

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASEMEDICAL PRODUCTOS MÉDICOS S.A.**

32

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, hoy diez de febrero del dos mil diecisiete, a las doce y media, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en S/N Barrio: S/N Calle: ISLA SAN CRISTOBAL Numero: 41-03, Intersección: GASPAR DE VILLAROEEL Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: CARRERA VELASTEGUI Piso: 3 Oficina: 1 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino, los accionistas acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía **ASEMEDICAL PRODUCTOS MÉDICOS S.A.**, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a efecto de la cual los presentes, se reúnen los Accionistas señores: 1) TORRES MUTHRE CARMEN ESTHER, Presidente, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas de UN 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América de Capital; 2) LYNOVA SVETLANA socio, Representante legal y propietario de SETECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América de Capital; quienes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, se declara legalmente instalada la junta, acordando tratar el siguiente orden del día.

- 1. Constatación de quórum.**
- 2. Informe de situación financiera actual de la Empresa.**
- 3. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.**
- 4. Informe de Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017 presentado por la Ing. Miryam de Jesús Lima Sigüenza.**
- 5. Revisión y aprobación de Balances para el periódico económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.**
- 6. Clausura de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ASEMEDICAL PRODUCTOS MÉDICOS S.A.**

Preside la Junta la titular TORRES MUTHRE CARMEN ESTHER, e interviene como secretaria la Gerente General, LYNOVA SVETLANA. La Presidencia declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ASEMEDICAL PRODUCTOS MÉDICOS S.A.**, la misma que por unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum.; 2. Informe de situación financiera actual de la Empresa.; 3. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.; 4. Informe de Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017 presentado por la Ing. Miryam de Jesús Lima Siguenza.; 5. Revisión y aprobación de Balances para el período económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.; 6. Clausura de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ASEMEDICAL PRODUCTOS MÉDICOS S.A.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que por existir el quórum legal y habiendo cumplido con las formalidades legales para llevar a cabo esta clase de juntas, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas y ordena se dé la lectura al **PRIMER PUNTO:** del orden del día, el Presidente constata que se encuentran presentes el 100% de los señores Accionistas de la Compañía **ASEMEDICAL PRODUCTOS MÉDICOS S.A.**, y se pasa a considerar el **SEGUNDO PUNTO:** luego de lo cual cede la palabra a la señora LYNOVA SVETLANA, actual Representante Legal de la empresa, donde expresa la situación actual de la Compañía **ASEMEDICAL PRODUCTOS MÉDICOS S.A.**, informando que la empresa no ha tenido movimiento económico, dando a considerar el **TERCER PUNTO:** del orden del día, en donde el Presidente expone a la Junta que de acuerdo al nombramiento de Gerente General, dicho cargo recae sobre la señora LYNOVA SVETLANA, inmediatamente toma la palabra el Gerente General nuevamente para dar lectura a su informe de ejercicio económico 2017, informe que es analizado y aprobado por los presentes, pasando al siguiente orden **CUARTO PUNTO:** luego de lo cual cede la palabra a la ingeniera Miryam de Jesús Lima Siguenza revisor del ejercicio económico 2017, el cual inmediatamente procede a dar lectura a su informe, terminada de esta manera su intervención, su informe es aceptado y aprobado por los presentes de forma unánime; con lo que se constituye con el presente punto, y se pasa a considerar el **QUINTO PUNTO:** del orden del día, en donde el Presidente expone los estados financieros 2017, los cuales son revisados, discutidos, y analizados por todos los presentes, los mismos que fueron entregados por el Contador General actual de la empresa **ASEMEDICAL PRODUCTOS MÉDICOS S.A** dando como resultado la aprobación de forma unánime por los accionistas, con lo cual se pasa a considerar el **SEXTO PUNTO:** del orden del día, como es la clausura

de la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa **ASEMEDICAL PRODUCTOS MÉDICOS S.A**, que es presidida por la Secretaria de la Junta la señora LYNOVA SVETLANA, procede a la clausura de la Junta, ya concluidos los puntos del orden del día, se procede un receso para la elaboración del Acta; y, reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad; suscribiendo en unidad de acto los presentes, terminando la sesión a una de la tarde con treinta minutos.

Para Constancia de lo actuado, en unidad de acto, los accionistas legalizan la presente Acta.

Firma Socios:



LYNOVA SVETLANA
CEDULA: 1725939514



TORRES MUTHRE CARMEN ESTHER
CEDULA: 0702645201